



Objetivos revisados en la Comisión de Calidad de Centro (Acta nº 9 del 21 de junio de 2023 y Acta nº19 del 24 de mayo de 2024) y difundidos y debatidos en la Junta de Centro (Acta nº 180, del 13 de septiembre de 2023 y Acta nº 184, del 1 de julio de 2023).

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/ REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la facultad a través de la organización de los horarios	<ul style="list-style-type: none"> Horarios Informe planificación docente 	Si	Mayo 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadores de los Grados.	Acción 1.1. Se alcanza. Se atendieron las peticiones realizadas por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.1. Informe estudiantes. Horarios Ordenación docente: https://cienciasdelasalud.ugr.es/docencia/grados/calendario-horarios
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Informe de las reuniones con el profesorado 	Sí	Mayo 2023	Decanato y Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad	Acción 1.2. Se alcanza.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.2. Informe profesorado: Reuniones entre el 24-27 de abril de 2023. Horarios Ordenación docente. https://cienciasdelasalud.ugr.es/docencia/grados/calendario-horarios
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	<ul style="list-style-type: none"> N.º de las solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas 	Si	Mayo 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.3. Se alcanza. Nº de solicitudes en Enfermería: 2. Nº de solicitudes en Fisioterapia: 1. Todas han sido atendidas.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.3. Informe profesorado planificación docente.



<p>Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado. Grupo mañana/tarde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de grupos TP Solicitudes de cambio de TP 	<p>Si</p>	<p>Septiembre 2023</p>	<p>Secretario Facultad</p>	<p>Acción 1.4. Se alcanza. 78 solicitudes de cambio concedidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.4. Listado cambios de grupo
<p>Acción 1.5. Formación y Gestión de los tutores clínicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividad formativa Proyectos de innovación Cotutores TFG Gestión de los certificados 	<p>Si</p>	<p>Marzo 2023</p>	<p>Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras</p>	<p>Acción 1.5. Se alcanza parcialmente. Se ha implementado de forma efectiva las Co-tutorizaciones del TFG con tutores clínicos (acta Comisión de docencia nº 106 de 19 de mayo de 2023) y la actividad formativa en Fisioterapia (18 de noviembre 2022), Enfermería (23 de mayo 2024) y Terapia Ocupacional (24 de mayo 2024).</p> <p>El proyecto de “Cápsulas educativas para la elaboración del TFG en enfermería.” (Cod.22188). Proyecto “ENF y TO: educación en salud multidisciplinar de estudiantes de enfermería y TO en pacientes de asociaciones granadinas” (Cod.22-174)</p> <p>No alcanzada la implementación del sistema de gestión de certificados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Cotutores TFG: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/documentos/actas-comision-docencia Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Actividad Formativa Fisioterapia Gestor documental. Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Actividad Formativa Enfermería https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/tutores-clinicos-2024 Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Actividad Formativa Terapia Ocupacional. https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/noticias/tutores-clinicos-2024-0 Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Proyectos de Innovación. https://digibug.ugr.es/handle/10481/75073 https://digibug.ugr.es/handle/10481/92144



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Acción 1.6. Implementar sistema informático para la planificación de la ordenación docente.	• Sistema informático.	Si	Septiembre 2024	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica.	Acción 1.6. No alcanzado.	
Justificación del objetivo						
Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.						
Recursos						
Internos						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.						



Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.1. Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Ob II.1.1 Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Adaptar las titulaciones del grado a las nuevas demandas sociales.						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 2.1 Analizar de manera conjunta PDI, PAS, estudiantes) las titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> Consulta colectiva de sugerencias Actas reuniones comisión de verificación de título 	Si	Mayo de 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.	Acción 2.1. Se alcanza	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1. Calendario de reuniones. Informe de gestión (pag,9-11): https://oficinavirtual.ugr.es/actualizacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d49055d3-d315-43de-8687-1728acea6f36 Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1-2-2 Actas Modifica Terapia ocupacional y Enfermería. Gestor documental.
Acción 2.2. Análisis inter-Facultades de las necesidades de modificaciones de las titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> Actas reuniones comisión de verificación de título 	Si	Mayo de 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.	Acción 2.2. Se alcanza	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.2. Calendario de reuniones. Informe de gestión (pag,9-11): https://oficinavirtual.ugr.es/actualizacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=d49055d3-d315-43de-8687-1728acea6f36 Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1-2-2 Actas Modifica Terapia ocupacional y Enfermería. Gestor documental.
Acción 2.3. Presentación del nuevo verifica de las titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> Documento de verificación 	Si	Septiembre 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.	Acción 2.3. Se alcanza. Aprobadas en la Junta de Facultad del 25 de mayo de 2023 (Acta nº178).	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.3. Acta JC 178: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/documentos/actas-junta-centro



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Acción 2.4. Implementar Curso de Adaptación al Grado de Enfermería.	• Programa formativo	Si	Septiembre 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.	Acción 2.4. No alcanzado.	
---	----------------------	----	-----------------	--	---------------------------	--

Justificación del objetivo
Este objetivo está alineado con el Eje Director II. “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II.1 “Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado” y en concreto con el objetivo II.1.1 “Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.” También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de consolidar y promover unos estudios de grado adaptados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas, sobre unos estándares de aseguramiento de la calidad estructurados y organizados.
Revisiones
Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.
Recursos
Internos
Grupos de interés con impacto directo
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales



Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Reforzar y fomentar la internacionalización						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 3.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Número total de acuerdos y convenios 	2	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 3.1. Se alcanza. Se ha incrementado el número de acuerdos. N^a Total 21/22= 28 N^a Total 22/23= 28 N^a Total 23/24= 30</p> <p>Se han firmado 2 acuerdos más que se harán efectivos para las movilidades del curso 2024/2025.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1- 3.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales.
Acción 3.2 Incentivar estancias formativas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes que las realiza 	2	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 3.2 Se alcanza. En el curso 21/22 se realizaron 4 estancias formativas. En el curso 22/23 se han realizado 17 estancias de formación internacional de estudiantes de Enfermería. Durante el curso 23/24 se han realizado 15 estancias de formación internacional de estudiantes de Enfermería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1- 3.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales
Acción 3.3 Promover los programas de prácticas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes que las realiza 	1	Junio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 3.3. Se alcanza parcialmente. Durante el curso 22/23, se ha realizado 3 estancias de prácticas internacional de estudiantes (se incrementa respecto al 21/22). Durante el curso 23/24, no se realizaron prácticas internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1- 3.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales



Acción 3.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	<ul style="list-style-type: none"> Número de PDI y PAS in/out 	5	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 3.4. Se alcanza en seguimiento intermedio 2023 (curso 22/23). Número de PDI y PAS “OUT”:</p> <ul style="list-style-type: none"> PDI:11 PAS:1 <p>Número de PDI y PAS “IN”:</p> <ul style="list-style-type: none"> PDI:4 PAS:1 <p>Se alcanza para seguimiento final (curso 23/24).</p> <p>Número de PDI y PAS “OUT”:</p> <ul style="list-style-type: none"> PDI:13 PAS:0 <p>Número de PDI y PAS “IN”:</p> <ul style="list-style-type: none"> PDI:7 PAS:2 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1- 3.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales
Acción 3.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad 	100%	Julio de 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	Acción 3.5. Se han revisado los criterios y se han mantenido los mismos, puesto que son los más adecuados para la movilidad de nuestra Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1- 3.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales

Justificación del objetivo

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 “Internacionalización”. Este objetivo está alineado con el Eje Director VI “Universidad Internacional” y con las líneas estratégicas VI. 1. “Enfoque estratégico de la internacionalización” y VI. 3. “Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo”. Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 8
Revisión: 2
Fecha: 24/05/2024



REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.

Línea Estratégica UGR III.1 Investigación de excelencia, nuestra seña de identidad y III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 4.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> Congresos y reuniones de carácter internacional 	2	Enero 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 4.1. Se alcanza. Se han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuentros hispano-cubanos. 13 al 15 abril 2023. IV Jornada Internacional de Enfermería. Fecha: 12 de mayo 2023. Congreso ALADEFE. Octubre 2023. Reunión del CDTE/PEGT del Grupo Tordesillas. Noviembre 2023. V Jornada Internacional de Enfermería. Fecha: 10 de mayo 2024 I Jornada internacional “Valoración del neurodesarrollo en el niño de riesgo” Fecha: 24 marzo 2023 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.1: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/congresos-jornadas
Acción 4.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	<ul style="list-style-type: none"> Conferencias por ponentes internacionales de prestigio Creación de Cátedras de investigación con empresas empleadoras de los egresados 	4	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	<p>Acción 4.2. Alcanzada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han realizado un total de 2 conferencias con ponentes de prestigio, procedentes de: Proyecto distintivo soludable. Ponencia invitada Barbara Ártico. Enero 2024. 2 Ponencias invitadas Claudia Andrea Carvallo Baras. Febrero 2024. Ponencia José Manuel Freire Campo. Asesor internacional en sistema de salud. Marzo 2023. Creación de dos cátedras de investigación. Alcanzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.2 Conferencias de prestigio: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/congresos-jornadas Cátedras de investigación: Cátedras https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/investigacion/catedras



<p>Acción 4.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad. • Creación de nuevo espacio en página web Facultad. 	<p>Si</p>	<p>Julio 2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado</p>	<p>Acción 4.3 Alcanzado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión a través de Twitter, Facebook e Instagram. Alcanzado • Creación de nuevo espacio en página web Facultad. Alcanzado 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.3. Página web: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/investigacion/catedras • Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.3. Canales redes sociales. • Twitter: https://twitter.com/FacultadCCSS • Facebook: https://es-la.facebook.com/salud.ugr/ • Instagram: https://www.instagram.com/facultadccss/
---	---	-----------	-------------------	--	---	---

Justificación del objetivo

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta al talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA Línea Estratégica UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar lasostenibilidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 5.1 Acción formativa sobre el impacto del plástico en la salud	<ul style="list-style-type: none"> Exposición fotográfica en el pasillo principal de la FCCS documentando el impacto, en cuanto a acumulación de residuos plásticos, de la tormenta provocada por la DANA de 2019 en el parque Natural de Cabo de Gata. Conferencia 	Si	Julio 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.1. Alcanzado. Exposición del 6-29 de marzo 2023. Conferencia 7 de marzo. “Hijas del petróleo”	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.1. conferencia: https://canal.ugr.es/evento/conferencia-hijas-del-petroleo/ Exposición: https://canal.ugr.es/evento/exposicion-fotografica-s-o-s-almeria-huertedero-de-europa/
Acción 5.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	<ul style="list-style-type: none"> Superficie ajardinada Cobertura del sistema de riego automático Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad. Informe 	Porcentaje de superficie tratada	Mayo 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.2.9 Alcanzado.	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.2. Informe ajardinamiento.

ambiental.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Acción 5.3 Intensificar las medidas de reciclaje de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de puntos limpios, uno en la zona de consejería de la planta -1 y otro en cafetería 	Documentación acreditativa de la instalación descrita	Junio de 2023 Pasa a diciembre de 2023.	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.3. Alcanzado. Instalación de punto limpio en la planta menos 2 con certificación de calidad ambiental.	• Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.3. Informe coordinador.
Acción 5.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de monitores en las aulas de docencia teórica • Sustitución del cableado informático por HDMI en la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la FCCS 	Nº de monitores instalados Factura acreditativa de la sustitución del cableado	Junio 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.4. Alcanzado. Nº de monitores instalados optimizados: 9	• Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.4. Informe coordinador.
Acción 5.5 Cambio de la cristalera del Salón de Grados	<ul style="list-style-type: none"> • La cristalera actual carece de eficiencia como aislante térmico. Se trata de instalar una cristalera eficiente 	Acreditación, por parte de la Unidad Técnica de Construcción de la UGR del cambio de ventanal	Septiembre 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.5. Alcanzado	• Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.5. Informe coordinador.
Acción 5.6 Ahorro de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los Sistemas automáticos de dispensación de agua, lavabos e inodoros 	Puede verse la apariencia de la fachada	Septiembre 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.6 Alcanzado	• Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.6. Informe coordinador.
Acción 5.7 Optimización del sistema de generación de energía solar del edificio	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de las placas solares ACS por placas fotovoltaicas (FV) para adaptar la producción de energía solar con los requerimientos energéticos de la FCCS 	Número de placas FV instaladas	Septiembre 2024	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 5.7. No alcanzada.	



Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de “Sostenibilidad Ambiental”, acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI “Espacios y servicios para las personas en el trabajo” y VII “Universidad socialmente comprometida” y la línea estratégica VII.1 “Apuesta decidida por el desarrollo sostenible”, XI.1 “Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada” y VII.1.3 “Mejorar la sostenibilidad ambiental”.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 6.1 Acreditación como centro universitario libre de violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación positiva 	Si	Diciembre 2024	Decanato y grupo participante en la elaboración del manual de acreditación de centros universitarios libres de violencia de género.	Acción 6.1. No alcanzada.	
Acción 6.2 Pilotaje del Manual Contra la Violencia de Género.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación plataforma de pilotaje 	Si	Marzo 2024	Decanato y grupo participante en la elaboración del manual de acreditación de centros universitarios libres de violencia de género.	Acción 6.2 Alcanzada.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia 2024/OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Acción 6.2: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/igualdad-y-centro-libre-violencia-genero
Acción 6.3 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Tríptico de las jornadas 	Si	Diciembre 2023	Decanato y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: Encarnación García Martínez	Acción 6.3 Alcanzada.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Acción 6.3: https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/igualdad-y-centro-libre-violencia-genero
Acción 6.4 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> • Tríptico de la jornada. • Video. 	Si	Febrero 2023	Decanato y Coordinadora del Grato en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina	Acción 6.4 Alcanzada.	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia 2023/OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Acción 6.4. https://cienciasdelasalud.ugr.es/facultad/presentacion/igualdad-y-centro-libre-violencia-genero • Video Día niña y la ciencia: https://www.youtube.com/watch?v=y6ZBJesRu00



Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII “Universidad socialmente comprometida” y con la línea estratégica VII. 3 “Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación”.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 21 de junio de 2023. Revisión 2. 24 de mayo de 2024. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios.



Consecución del logro de los Objetivos Estratégicos (Plan Director) de la Facultad Ciencias de la Salud y Código de Acciones de mejora incluidas en el Plan de mejora del Centro.

Eje Director UGR	Línea Estratégica UGR	Objetivo Estratégico	N.º Acciones Alcanzadas	N.º total de Acciones	% de éxito	Cod. Acciones de Mejora
UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.	UGR II.3. Ordenación de la actividad docente	OE 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia	5	6	83%	Cod. SGC-P01-018926 Cod. SGC-P06-018927
UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA	UGR II.1. Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Ob II.1.1 Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.	OE 2. Adaptar las titulaciones del grado a las nuevas demandas sociales.	3	4	75%	No procede
UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.	OE 3. Reforzar y fomentar la internacionalización	4	5	85%	Cod. SGC-P01-018940 Cod. SGC-P01-018941 Cod. SGC-P01-018942 Cod. SGC-P03-018943
UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.	UGR III.1 Investigación de excelencia, nuestra seña de identidad y III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.	OE4. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento	3	3	100%	Cod. SGC-P01-018930 Cod. SGC-P01-018931 Cod. SGC-P01-018932
UGR XI. Espacios y servicios para las personas en el trabajo; VII. Universidad socialmente comprometida	UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar la sostenibilidad ambiental.	OE 5. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental	6	7	86%	No procede.
UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.	UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.	OE 6. Proseguir en el compromiso con la igualdad y contra la violencia de género.	3	4	75%	No procede.
Total			24	29	82.7%	